



*Ministerio de Ciencia
y Tecnología*

CÓRDOBA,

VISTO: El expediente N° 0279-012249/2022 del registro de este Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la Dirección de Promoción Científica propicia el reconocimiento de las personalidades de la Ciencia y Tecnología -2022 para ser incorporadas a la actividad denominada: “Galería interactiva de personalidades de la Ciencia y la Tecnología”, aprobadas por Resolución N° 23/22 de esta cartera ministerial.

Que la precitada Dirección destaca que las presentes buscan poner en valor y destacar los aportes y contribuciones de diferentes personalidades, que se formaron o desarrollaron/desarrollan su actividad en nuestra Provincia, que cuenten con un historial sobresaliente en la generación de conocimiento y en su transferencia para el desarrollo social y productivo; y que son o fueron protagonistas del avance científico y tecnológico a nivel local, nacional e internacional.

Que se ha agregado en el expediente de referencia la Resolución N° 23/22 la cual aprueba Bases y Condiciones de las actividades aludidas, se extraen los objetivos, requisitos, procedimiento de postulación, mecanismo de elección, criterios de evaluación y plazos, entre otros.

Que de acuerdo al informe de la Dirección de Promoción Científica sobre los Resultados del Proceso de Evaluación resulta que se presentaron un total de treinta y siete (37) postulaciones a través de CiDi, de las cuales todas fueron admitidas por cumplir con los requisitos de las mencionadas Bases y Condiciones de Postulación.

Firmado digitalmente por
DE CHIARA Pablo Javier
Fecha: 20/12/2022 10:02:39 AM
e-Expediente - Prov. Córdoba

Que de tal informe técnico se desprende que la pre-selección del Comité de Postulación y Selección estuvo a cargo de un comité definido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología con representantes del sector científico –tecnológico, quienes evaluaron las treinta y siete (37) postulaciones y seleccionaron diecinueve (19). Estas últimas fueron elevadas al Jurado ad-hoc compuesto por integrantes del sector académico, público y privado. El Jurado seleccionó diez (10) personalidades y además propuso otorgar dos (2) reconocimientos de manera honorífica los cuales se suman al ya establecido en bases y condiciones al Dr. Alberto Maiztegui.

Que resulta pertinente y oportuno otorgar reconocimiento de personalidades de la Ciencia y Tecnología 2022, y menciones honoríficas, para ser incorporados a la actividad denominada: “Galería interactiva de personalidades de la Ciencia y la Tecnología” aprobadas por Resolución N° 23/22, por estar en concordancia con los lineamientos estratégicos de este Ministerio de Ciencia y Tecnología y encuadrar dentro de las competencias asignadas a esta Jurisdicción.

Por todo ello, y lo dictaminado por la Subdirección de Asuntos Legales de este Ministerio bajo el N° 82/2022;

EL MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1°.- OTORGASE reconocimiento de personalidades de la Ciencia y Tecnología 2022 en el marco de las actividades denominadas “Galería interactiva de personalidades de la Ciencia y la Tecnología” y Reconocimiento anual de personalidades de la Ciencia y Tecnología aprobadas por Resolución N° 23/2022 de conformidad a las personas



*Ministerio de Ciencia
y Tecnología*

detalladas en el Anexo I compuesto de una (1) foja útil que se agrega y el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

***Artículo 2°.- OTÓRGASE MENCIÓN HONORÍFICA** en el marco de la actividad denominada “Galería interactiva de personalidades de la Ciencia y la Tecnología; a las personas que se detallan en el Anexo II compuesto de una (1) foja útil que se agrega y el cual forma parte integrante de la presente Resolución.,*

***Artículo 3°.- PROTOCOLÍCESE,** publíquese, comuníquese y archívese.*

RESOLUCIÓN

N°

Anexo I - Personalidades reconocidas

- **Dr. Rubén Alonso**
- **Dr. Agustín Aoki**
- **Ing. Mario Bragachini**
- **Ing. Juan Carlos Camissa**
- **Dra. Juana Chessa de Silber**
- **Dra. Sandra Myrna Díaz**
- **Dr. Oscar Angel Orio**
- **Dra. Clelia María Riera**
- **Dr. José Luis Sérsic**

Dr. Eduardo Humberto Staricco

Anexo II - Personalidades reconocidas Mención Honorífica

- **Dr. Ranwel Caputto**
- **Dr. Ramón Enrique Gaviola**
- **Dr. Alberto Pascual Maiztegui**